

***Inclusión en las clases de Educación Física del Nivel Secundario del Centro
Deportivo Bobby Salamanca
Inclusion in the Secondary Level Physical Education classes at the Bobby
Salamanca Sports Center***

Mayrim Rodríguez-Guibert¹, Tania Ivette Hernández-Echevarría², Martín José Rodríguez-Paz³

¹ Lic. Metodóloga de Educación Física. La Habana. Cuba.

² Dr. C. Profesora Titular. La Habana. Cuba.

³ Ms. C. Profesor Auxiliar. La Habana. Cuba.

Email:

mayrimrg@gmail.com

taniahe69@gmail.com

martinjoserodriguez706@gmail.com

Fecha de recepción: 26 de agosto de 2024

Fecha de aceptación: 27 de septiembre de 2024

RESUMEN

Con este trabajo se quiere; utilizando los medios tanto teóricos como científico-prácticos desarrollados en la sociedad de hoy, crear un vínculo entre educandos con discapacidad intelectual de nivel secundario y los educandos de nivel general. El objetivo: Elaborar un plan de acciones metodológicas encaminadas a potenciar el desarrollo profesoral para trabajar la inclusión entre las Instituciones Educativas de nivel. Secundario Especial y General pertenecientes al reparto en transformación “La Corea” del Centro Deportivo Comunitario “Bobby Salamanca” en el Municipio San Miguel del Padrón.

ABSTRACT

With this work you want; Using both theoretical and scientific-practical means developed in today's society, create a link between students with intellectual disabilities at the secondary level and students at the general level. The objective: Develop a plan of methodological actions aimed at enhancing teacher development to work on inclusion between Educational Institutions at the Special and General Secondary level belonging to the “La Corea” district in transformation of the “Bobby Salamanca” Community Sports Center in the Municipality of San Miguel del Padrón.

Palabras clave

Discapacidad intelectual; Educación física; Nivel Secundario Especial; Inclusión; Nivel Secundario General.

Keywords

Intellectual disability; Physical education; Special Secondary Level; Inclusion; General Secondary Level.

INTRODUCCIÓN

La Educación física es un medio eficaz para desarrollar habilidades y capacidades físicas además de mantener una vida saludable, por lo que adquiere mayor importancia cuando se le imparte a los educandos con discapacidad intelectual. En visitas metodológicas realizadas a las instituciones del Centro Deportivo Comunitario donde laboramos, nos encontramos con debilidades a la hora de establecer una relación interescolar que propicie una clase moderna, enriquecedora e inclusiva tanto en los centros de enseñanza General y los de la enseñanza especial. La investigación se realizó en las instituciones educativas de nivel Secundario General y Especial pertenecientes al Centro Deportivo Comunitario “Bobby Salamanca” del Municipio San Miguel del Padrón que cuenta con doce profesores de educación física. Específicamente en las instituciones Alejandro Herrera; nivel Secundario General y Solidaridad con los Pueblos; escuela de nivel Secundario Especial, las cuales se encuentran ubicadas en el reparto en transformación “La Corea.

Justificación

En el Centro Deportivo Comunitario “Bobby Salamanca” en el Municipio San Miguel del Padrón. Se presentan insuficiencias a la hora de trabajar la inclusión en las clases de educación física, por lo que con esta investigación se quiere; sustentado en los medios tanto teóricos como científico-prácticos definidos por los estudiosos del tema y que se están desarrollando en la sociedad de hoy, preparar profesionalmente a los especialistas, sobre la base de un trabajo minucioso, para que logren a través de sus clases, crear un vínculo entre educandos con discapacidad intelectual en Nivel Secundario Especial y General.

Problema: ¿Cómo potenciar el desarrollo profesoral para trabajar la inclusión entre las Instituciones Educativas de nivel Secundario Especial y General en el Centro Deportivo Comunitario “Bobby Salamanca” del Municipio San Miguel del Padrón?

Reordenado el Sistema Nacional de Educación, continuaban Reinoso y Ramírez (2020), hubo que pensar en la educación para adolescentes y jóvenes desfasados y para educandos de diferentes edades que no eran aceptados en los centros educacionales por presentar discapacidades intelectuales, sensoriales o físicas.

Se realizan diversas acciones, que como se implícita en este trabajo, asumen el objetivo de orientar a los profesionales de la educación para la inclusión educativa que adquiere su máxima expresión en la calidad de la educación en y para la diversidad; a partir de la atención a las necesidades educativas especiales y en particular a las diferencias individuales. (Reinoso y Ramírez 2020, introducción).

Importancia: Crear un vínculo entre educandos con discapacidad intelectual de nivel secundario y los mismos del nivel general, a partir de la inexistencia de un trabajo por parte de los profesores de Educación Física de estas Instituciones, orientado a fomentar su Inclusión. Para identificar la inclusión educativa en el contexto de la Educación Cubana y definir las dimensiones e indicadores, que permitan mostrar un acercamiento a la realidad que se investiga, además la investigadora se apoya en los criterios que emite el Ministerio de Educación Nacional en 2022, en lo concerniente a las Necesidades Educativas Especiales citado en la Actualización del cronograma legislativo; Ley de Educación, prevista para 2023 y para la Discapacidad Intelectual, se sustenta en la nueva concepción que presenta la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (2023).

Metodología: A partir de una investigación descriptiva longitudinal, se analizarán los medios y métodos necesarios para obtener un mejor resultado en el trabajo Inclusivo, que deben realizar los profesores y personal designado en las instituciones educativas de Nivel Secundario Especial y General, pertenecientes al reparto en transformación “La Corea” en el Centro Deportivo Comunitario “Bobby Salamanca” en el Municipio San Miguel del Padrón.

Objetivo: Elaborar un plan de acciones metodológicas encaminadas a potenciar el desarrollo profesoral para trabajar la inclusión entre las Instituciones Educativas de nivel Secundario Especial y General pertenecientes al reparto en transformación “La Corea” del Centro Deportivo Comunitario “Bobby Salamanca” en el Municipio San Miguel del Padrón.

Muestra y Metodología

Caracterización de la muestra: Los profesores seleccionados son los cuatro que imparten la asignatura Educación Física en las instituciones educativas de nivel secundario del Centro Deportivo Comunitario; dos en la Secundaria Básica de Nivel General Alejandro Herrera y cuatro en la de Nivel Secundario Especial Solidaridad con los Pueblos, pertenecientes al reparto en transformación “La Corea”, los mismos son especialistas, Licenciados en Cultura Física. Para validar la investigación a través de la clase, se utilizaron educandos de 7mo. Grado del Nivel Secundario General y de 9no. Grado del Nivel Secundario Especial.

Métodos y procedimientos utilizados en la investigación: Para abordar y estudiar el problema científico en cuestión se relacionan a continuación los métodos utilizados:

Métodos teóricos

Histórico-Lógico: Se utilizó con el fin de conocer trabajos relacionados con la inclusión, la inclusión educativa, la discapacidad intelectual y las necesidades educativas especiales, Facilitando el estudio de

las concepciones teóricas, trayectoria real del fenómeno en estudio, su evolución y tendencias actuales. Sus resultados aparecen en el capítulo I.

Analítico-sintético: Permitió analizar el estudio de diferentes elementos de la investigación en su relativa independencia y posteriormente la integración e interacción de dichos elementos relacionados con la temática a investigar, los fundamentos que sustentan el proyecto de inclusión en la clase de educación física.

Métodos empíricos

Observación: Para detectar la problemática que nos ocupa; se utilizó este método, a través de las visitas a clase con carácter metodológico, para obtener una visión clara del estado en que se encontraba la población, corroborado por el análisis del comportamiento de los educandos en las clases.

Conceptualización de la Inclusión: En el mundo de hoy, se está prestando especial atención al trabajo inclusivo en todas las áreas del entorno humano, los científicos investigan todos los antecedentes para así facilitar el desarrollo de las habilidades necesarias para perfeccionar el trabajo en el ámbito actual, este proceso es complejo y multidimensional, por lo tanto, debe ser interpretado desde una perspectiva dialéctica. Son muchos los efectos que puede generar en un individuo, cuando a través del uso de la razón, descubre que parte de su estado natural fisiológico no es normal entre lo que se considera una persona con todas sus facultades físicas estables. Es importante, que el individuo tenga un control pleno de las razones que originaron la discapacidad, como se ha especificado anteriormente en esta investigación, la discapacidad puede ser congénito o adquirido. Depende de lo que lo originó que la persona posea aceptación por la misma y superación. Desde la perspectiva de Vigotsky (1988) se le atribuye especial importancia al entorno social, a la interacción con el ambiente y al lenguaje. Revaloriza la estimulación, el aprendizaje y la ductilidad de la inteligencia. Este aporte puede ser valioso desde la intervención psicológica, proporcionando un ambiente que se constituya como facilitador para el desarrollo de la autodeterminación, e incidiendo positivamente en la calidad de vida de los afectados.

Conceptualización de la Inclusión Educativa: Según la UNESCO (2020), es garantizar que cada individuo tenga acceso y se beneficie de iguales oportunidades educativas para avanzar en su proceso de aprendizaje. No existe una definición oficial de educación inclusiva en Cuba contenida en el marco legal, sin embargo. Ya desde 2009 La UNESCO consideraba a la educación inclusiva como una estrategia clave para alcanzar la Educación para Todos (declaración que se aprobó desde 1990), partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y fundamental de una sociedad más justa e igualitaria UNESCO (2009). Plancarte (2017) expresa que cuando escuchamos o leemos

las palabras *inclusión educativa*, la mayoría de las personas instantáneamente lo relacionan con la educación especial o con la discapacidad. Al considerarlo así, se partía del modelo médico con una visión patológica de la diferencia, principalmente de los aspectos cognitivos, y por lo tanto las personas con necesidades educativas especiales eran vistas como deficientes cuya dificultad era intrínseca, es decir, se tenía una concepción estática respecto a la naturaleza de las diferencias individuales lo que ocasionó que fueran segregados en escuelas especiales. La inclusión educativa está relacionada con el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados. Implica transformar la cultura, las políticas y las prácticas de las escuelas para atender la diversidad de necesidades educativas de todo el alumnado (Ainscow, 2001; Arnaiz, 2003; Blanco, 2006; Booth, 2006; Ecehita, 2006).

La Inclusión educativa en el contexto de la educación cubana: Reinoso y Ramírez (2020) plantearon que la educación cubana, a partir de los logros alcanzados desde la década de los años 60, del pasado siglo, hasta la actualidad tiene el sello del derecho, la igualdad y la justicia de todas y todos los ciudadanos, como dimensión del proyecto jurídico y político, establecido en el país, por lo antes expuesto se puede afirmar que, en Cuba, la educación es inclusiva. No obstante, se constatan deficiencias que tienen su origen en la preparación de los docentes y en la conducta social, aun alejada de los derechos y deberes de la contemporaneidad. Ante esta situación, se realiza un estudio de los aportes de las investigaciones relacionadas con la atención a la diversidad, necesidades educativas especiales e inclusión educativa; para ello se aplicaron métodos del nivel teórico (analítico-sintético, inductivo-deductivo, entre otros), en función de determinar acciones que favorecen la inclusión educativa, con el objetivo de orientar a los profesionales de la educación para la inclusión educativa que adquiere su máxima expresión en la calidad de la educación en y para la diversidad. Los doctores en ciencias Reinoso y Ramírez (2020) expresaron que los centros educacionales, también, pasan por el prisma de lo diverso, sus diferencias se evidencian en el nivel educativo; organización, planificación y dirección del trabajo educativo; preparación del colectivo pedagógico y en el tipo y estado constructivo, entre otras.

Conceptualización de las Necesidades Educativas Especiales (NEE): Según el Ministerio de Educación de la República de Cuba el universo de la Educación Especial se concibe como un sistema de instituciones educativas, modalidades de atención, recursos, servicios especiales, soportes profesionales y vías de extensión en función de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con NEE, sus familias, educadores y otros agentes educativos. La Educación Especial se concibe también como “una forma de enseñar, enriquecida por el empleo de todos los recursos necesarios, los apoyos, la creatividad

que cada caso requiera, y enriquecedora porque conduce y transforma, desarrolla al ritmo peculiar de cada alumno, pero de manera permanente. Cada vez es mayor el número de estudiantes con discapacidad que son atendidos en los contextos regulares.

Cuba ratificó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2007. Si bien en el país no existe una ley específica que norme el acceso de las personas con discapacidad a la educación regular y cuenta con decretos, disposiciones y regulaciones que regulan el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. En materia de educación cabe destacar la Resolución no. 247 de 1980 que aprobó y puso en vigor el reglamento escolar de los centros de docentes del subsistema de la educación especial; la Resolución no. 160 de 1991 que establece los documentos normativos rectores para el perfeccionamiento del subsistema de la educación especial; la Resolución 141 de 2001 que establece la preparación de los alumnos con NEE con carácter transitorio para la continuidad de estudios a partir del momento en que son escolarizados en centros de enseñanza general y en centros de educación especial y la Circular Conjunta del MES-MINED de 2003 que estipula un tratamiento diferenciado que facilita el acceso a la educación superior a los jóvenes con discapacidad que aspiren a continuar estudios en este nivel. En 2006, con la Resolución 48 de 2006 del MINED autorizó el ingreso de estudiantes con diagnóstico de retraso mental al plan de estudios de las Escuelas de Oficios, con la previa evaluación del Centro de Diagnóstico y Orientación.

Conceptualización de los procesos psicológicos en la etapa de 12 a 15 años: La Organización Mundial de la Salud, define la adolescencia como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años. Normalmente la dividen en dos fases; adolescencia temprana de 12 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años. Herminia Watson Brown en su libro *Teoría y Práctica de los Juegos* (2000), expresa que el grupo de estudio que comprende la etapa escolar de 12 a 14 años, etapa adolescente, está marcada por muchos cambios físico, mentales, emocionales y sociales. Al inicio de la pubertad se presentan cambios hormonales. En la mayoría de los varones comienza a aparecer el vello púbico y facial, y su voz se vuelve más grave, en las niñas aparece el vello púbico, les crecen los senos y les llega la menstruación. Por adolescencia entendemos la etapa que se extiende desde los 12, 13 años hasta aproximadamente los 20. Es una etapa de transición en la que ya no se es niño, pero tampoco se tienen el estatus de adulto. Sin embargo, la adolescencia tal y como la conocemos en el mundo occidental es algo más. El retraso de los adolescentes al estatus adulto se ha retrasado, formando un grupo nuevo que desarrolla sus hábitos y maneras, y que se enfrenta a problemas peculiares. Distinguimos entre pubertad y adolescencia: Pubertad, es el conjunto de cambios físicos que a lo largo de la segunda década de la vida transforman el cuerpo infantil en adulto. Adolescencia, es el periodo psicosociológico que se

prolonga varios años y que se caracteriza por la transición entre la infancia y la adultez. Es un hecho no necesariamente universal y que no adopta en todas las culturas el patrón de características que adopta en la nuestra.

Conceptualización de Discapacidad Intelectual: Muchos son los conceptos que los científicos plantean acerca de la discapacidad. En relación a la DI específicamente, el primer planteamiento multidimensional se presenta en el año 1992 por la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR), con la intención de enfrentar el reduccionismo y la primacía de la aplicación de test de medición de la inteligencia. Hace énfasis en la perspectiva ecológica y en el uso de apoyos con objetivos clasificatorios y de intervención. En 2002, se publica la décima edición de la AAMR, donde se emplea el término retraso mental, definiéndolo como: “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” (Luckasson et al., 2002, p. 9). Es un modelo que toma en consideración todos los aspectos del individuo, “sus capacidades intelectuales, conducta adaptativa, salud y cómo la persona interactúa con otros en su ambiente” (Luckasson et al., 2002, p.9.). Pone acento en la manera en que funciona la persona en su totalidad, tomando en cuenta su familia, cultura, entorno y comunidad. Fundamenta la presencia de cinco dimensiones que son necesarias para comprender cabalmente la definición de retraso mental, ya que “debe ser considerada teniendo en cuenta los factores personales y ambientales, y las necesidades de apoyos individualizados. (...) La discapacidad debe ser vista dentro de la estructura de toda la vida del individuo y no aisladamente”. Las cinco dimensiones que presenta son: la inteligencia, la conducta adaptativa, la participación y roles sociales, la salud, y el contexto. Las mismas contemplan diversos aspectos de la persona y el ambiente, que, junto a los apoyos, procuran mejoras en el funcionamiento individual en contextos sociales. A partir del 2006, La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) reconoce a la discapacidad como un concepto que se encuentra en constante evolución y resultante de la interacción entre las personas que presentan deficiencias y las barreras que evitan su participación plena en la sociedad.

Características del niño con discapacidad intelectual y las implicaciones educativas de su pensamiento: La discapacidad intelectual puede presentarse en el ser humano antes del nacimiento, durante el parto o durante los cinco primeros años de vida, como resultado de altas temperaturas que producen meningitis y convulsiones, es decir, contracciones violentas e involuntarias que afectan el funcionamiento del cerebro; también por un traumatismo derivado de un golpe fuerte en el cerebro,

que ocasiona diferentes formas y características de la discapacidad intelectual. Las discapacidades de tipo intelectual más comunes son:

Síndrome de Down. Se trata de una alteración genética ocasionada por la presencia de un cromosoma extra en el par 21, y se produce durante la división celular en el momento de la gestación, sin que alguno de los padres sea responsable de que esto suceda. Los niños con síndrome de Down presentan rasgos físicos similares, de modo que se parecen mucho entre sí, y enfrentan una condición de vida diferente, no una enfermedad. Tres características distinguen a los niños: bajo tono muscular, discapacidad intelectual y retardo en el lenguaje. Las alteraciones cromosómicas llevan el apellido del médico que las descubrió, en este caso el doctor John Langdon Down (en 1866); otros síndromes, los de Klinefelter y Turner, aunque poco comunes, también conllevan discapacidad intelectual. Síndrome significa conjunto de características.

Hidrocefalia (cráneo demasiado grande) o **microcefalia** (cráneo pequeño). Son más visibles y también provocan discapacidad intelectual; sin embargo, es poco el porcentaje en que se presentan.

Hay niños que en su apariencia física no parecen sufrir problemas, pero manifiestan una discapacidad intelectual severa, moderada o leve en su aprendizaje, lenguaje, forma de relacionarse, atención, comprensión y retención, lo que se traduce en necesidades educativas especiales que requieren satisfactores adecuados al nivel de esas necesidades. Los niños con discapacidad intelectual manifiestan limitaciones en el proceso cognoscitivo: se distraen con facilidad y experimentan periodos de atención breves, ya que la atención requiere concentración y retención. La memoria tiene como funciones, primero, el registro de experiencias, y más tarde su evocación; aquí también se observan limitaciones para recordar la información registrada. **Tres características distinguen el pensamiento del niño con discapacidad intelectual:**

Egocentrismo: Es propio del pensamiento infantil. Hace que el niño centre las acciones en sí mismo; sienta que los objetos y el mundo de los demás giran en torno a él, y parezca egoísta porque se apropia de los materiales y de los juguetes y no los comparte. Pero el niño empieza a centrarse menos en su propia actividad cuando ingresa a la educación preescolar, ya que juega, socializa, participa, pregunta y entonces abandona poco a poco el egocentrismo para conquistar la objetividad. El egocentrismo se prolonga en el niño con discapacidad intelectual llegando a veces a mantenerse en la adolescencia, lo que le representa un obstáculo para que se interese en aprender las letras, los números y otros conceptos, ya que al centrar las acciones en sí mismo difícilmente modifica su punto de vista para utilizar otro criterio que le permita resolver un problema; esto hace que el niño parezca testarudo.

Impermeabilidad: Deriva del egocentrismo y define las formas en que el niño con discapacidad intelectual se enfrenta al aprendizaje. Asimismo, revela su dificultad de incorporar información nueva sobre el objeto de conocimiento y tener movilidad en su pensamiento.

Perseverancia: Se relaciona con el egocentrismo. Resulta de la insistencia obsesiva por repetir comportamientos y lleva al niño a una actividad mecánica y repetitiva, es decir, no pensada; por ejemplo, pegar bolitas de papel, confeti, sopas o semillas en un dibujo o sobre letras o figuras, trazar garabatos, pseudografías con el mismo modelo en toda la hoja. Los trabajos mecánicos y repetitivos refuerzan las estructuras egocéntricas.

Las características de pensamiento del niño con discapacidad intelectual representan una desventaja para acceder a los aprendizajes escolares. Sin embargo, un trabajo colaborativo con un enfoque integrador entre la promotora educativa, el instructor, la familia y la comunidad podrá reducirlas desventajas y evitar que se conviertan en barreras para su inclusión. Las diferencias son vistas positivamente para fortalecer el aprendizaje, incluso entre niño y adultos, La inclusión se relaciona con la identificación y eliminación de barreras para el aprendizaje, por lo que implica recopilar, cotejar y evaluar la información de la gran variedad de recursos para planificar las mejoras en las políticas y prácticas, La inclusión se refiere a la presencia, participación y logros de todos los educandos.

Resultados

Contextualización de la investigación: La investigación se realiza en las instituciones educativas de nivel Secundario General y Especial pertenecientes al Centro Deportivo Comunitario “Bobby Salamanca” del Municipio San Miguel del Padrón que cuenta con 12 profesores de educación física. Específicamente en las instituciones Alejandro Herrera (nivel Secundario General) y Solidaridad con los Pueblos (nivel Secundario Especial), las cuales se encuentran ubicadas en el reparto en transformación “La Corea”. En la presente investigación se asumen los criterios de los autores Reinoso y Ramírez (2020) para identificar la inclusión educativa en el contexto de la Educación Cubana y definir las dimensiones e indicadores, que permitan mostrar un acercamiento a la realidad que se investiga, además la investigadora se apoya en los criterios que emite el Ministerio de Educación Nacional en 2022, en lo concerniente a las Necesidades Educativas Especiales citado en la Actualización del cronograma legislativo (Ley de Educación, prevista para 2023) y para la Discapacidad Intelectual, se sustenta en la nueva concepción que presenta la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (2023).

Etapas de la Investigación: La estrategia de la investigación depende en gran medida de la metodología utilizada, pues la misma se sustenta en los métodos, las teorías y leyes. Sin dudas no sería

posible abordar la realidad, ni estudiar los fenómenos, la sociedad y el pensamiento, sin una buena estrategia metodológica que permita al investigador la recogida de la información necesaria, pues sin esta no podrá dar cumplimiento al objetivo que se ha planteado. La investigación realizada está constituida por tres:

La primera fue el Marco Teórico Conceptual en el cual se hace un recorrido por el mundo de la inclusión, la inclusión educativa, las distintas discapacidades y sus procesos, además los avances de la educación física, a través de las teorías, métodos investigativos y planteamientos, que estudiosos de la misma vienen exponiendo desde etapas tan lejanas como 1969, pero sustentándonos en la actualización que proponen los investigadores de estos tiempos. Dichos fundamentos teóricos metodológicos sustentan el estudio e investigación de la inclusión entre las instituciones de nivel secundario general y especial en educación física.

La segunda etapa comprende la metodología y los procedimientos aplicados para la investigación en cada caso, el diagnóstico a los profesores de educación física que trabajan en las instituciones seleccionadas, la observación y el análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a estos profesionales para dar continuidad al trabajo investigativo, y pasar a la tercera etapa, el diseño y elaboración del plan de acciones metodológicas encaminadas a potenciar el desarrollo profesoral para trabajar la inclusión entre las instituciones educativas de nivel secundario especial y general con el cual se espera obtener resultados satisfactorios.

La tercera etapa tiene dos momentos, en el primero, se enfoca en el plan de acciones metodológicas encaminadas a potenciar el desarrollo profesoral para trabajar la inclusión entre las instituciones educativas de nivel secundario especial y general, para ello se utiliza el análisis y síntesis y el criterio de usuarios. En este momento se trabaja sobre la base de los estudios bibliográficos e investigaciones que anteceden este trabajo, para poder establecer los términos y definiciones que se quieren lograr en los profesionales, realizando un trabajo mancomunado con especialistas en las materias a impartir. El segundo momento comprende la valoración del nivel de satisfacción logrado con el plan de acciones metodológicas implementado a través de los métodos analíticos-sintéticos y el criterio de usuarios.

Acciones metodológicas para inclusión entre Instituciones Educativas del Nivel Secundario General y Especial: Se presenta el conjunto de acciones metodológicas encaminadas a potenciar el desarrollo profesoral para trabajar la inclusión entre las instituciones educativas de nivel secundario y especial, a los seis profesores que imparten la asignatura Educación Física en las instituciones educativas, pertenecientes al reparto en transformación “La Corea” en el Centro Deportivo

Comunitario “Bobby Salamanca” en el Municipio San Miguel del Padrón, y se muestran los resultados de la valoración de dicha propuesta.

A partir del diseño determinado, se establecen las acciones a tomar, detalladas a continuación:

Preparación Metodológica 1: Educandos con Discapacidad Intelectual

Temática: Características Psicopedagógicas y psicomotrices de los educandos con Discapacidad Intelectual.

Objetivo: conocer todo lo referente a las características de los educandos con discapacidad intelectual.

Plazo y tiempo de cumplimiento: (20-03-2023/ 2 hora “primer momento”) (23-06-2023 / 2 hora “segundo momento”).

Contenido:

- ✓ Conceptualización.
- ✓ Diferencias entre los materiales convencionales y alternativos.
- ✓ Funciones de los materiales alternativos de enseñanza en las clases de Educación Física.
- ✓ Aspectos a tener en cuenta para su selección.

Métodos: explicativo.

Medios: video beam, laptop.

Desarrollo: Saludo y presentación del responsable, especialista designado y los participantes, exposición en plenaria del especialista y finalmente preguntar a los participantes las expectativas. Se realizará una socialización del tema tratado y se seleccionaran los materiales alternativos del nivel que se utilizaran.

Conclusiones y evaluación: se recomendará a los participantes de la conferencia continuar estudiando los temas el cual quedará abierto buscando la posibilidad de enriquecerlo y se comprobará el logro del objetivo de la preparación y se realizará una síntesis de lo realizado, de igual manera se preguntará la valoración de lo aprendido durante la conferencia.

El facilitador o moderador: jefe de proyecto / especialista designado.

Participantes: profesores de Educación Física de Nivel Secundario General.

Taller I. Inclusión

Temática: Concepto de Inclusión. Inclusión Educativa en Cuba.

Objetivo: Mostrar todo lo referente a la inclusión y la inclusión educativa en Cuba a partir de los nuevos estatutos establecidos según el programa nacional.

Plazo y tiempo de cumplimiento: 2 horas.

Contenido:

- ✓ Conceptualización.
- ✓ Aspectos a tener en cuenta para el trabajo con las diferencias individuales en los diferentes niveles secundarios de enseñanza.

Métodos: explicativo y expositivo.

Medios: video beam, laptop.

Desarrollo: saludo y presentación del responsable, especialista designado y los participantes, exposición en plenaria del especialista, exposición del invitado y preguntas a los participantes sobre el taller.

Conclusiones y evaluación: se recomendará a los participantes del taller el estudio de los constantes cambios que ocurren en el mundo científico con referencia al tema y se comprobará el logro del objetivo del taller a través de preguntas, para valorar lo aprendido durante el mismo.

El facilitador o moderador: jefe de proyecto / especialista invitado.

Participantes: profesores de Educación Física de Nivel Secundario General y Especial.

Bibliografía: Plancarte Cansino, Dña. Patricia A. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva. UNESCO (2020). La Inclusión Educativa. Tomado 10 de mayo de 2023. UNESCO (2021). Inclusión en Cuba. Tomado 10 de mayo de 2023. Reinoso y Ramirez (2020). La Inclusión Educativa en el contexto de la educación cubana. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional, Vol. 8 No 3.

Taller II. Procesos psicológicos en los educandos del nivel secundario

Temática: Concepto de procesos psicológicos en la etapa de 12 a 15 años

Objetivo: Conceptualizar los procesos psicológicos en el grupo etario seleccionado para la investigación.

Plazo y tiempo de cumplimiento: 1 hora

Contenido:

- ✓ Conceptualización.
- ✓ Aspectos a tener en cuenta para el trabajo con los educandos que constituyen este sector en los diferentes niveles secundarios de enseñanza.

Métodos: explicativo y expositivo.

Medios: video beam, laptop.

Desarrollo: saludo y presentación del responsable, especialista designado y los participantes, exposición en plenaria del especialista, exposición del invitado y preguntas a los participantes sobre el taller.

Conclusiones y evaluación: se recomendará a los participantes del taller el estudio de los constantes cambios que ocurren en el mundo científico con referencia a este tema y se comprobará el logro del objetivo del taller a través de preguntas, para valorar lo aprendido durante el mismo.

El facilitador o moderador: jefe de proyecto / especialista invitado.

Participantes: profesores de Educación Física de Nivel Secundario General y Especial.

Taller III. Necesidades Educativas Especiales (NEE)

Temática: Concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Objetivo: Conceptualizar las Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el contexto de la educación cubana a partir de las nuevas orientaciones generadas por el Ministerios de Educación.

Plazo y tiempo de cumplimiento: (20-10-2023/ 1 horas)

Contenido:

- ✓ Conceptualización.
- ✓ Aspectos a tener en cuenta para el trabajo con los educandos que constituyen este sector en los diferentes niveles secundarios de enseñanza.

Métodos: explicativo y expositivo.

Medios: video beam, laptop.

Desarrollo: saludo y presentación del responsable, especialista designado y los participantes, exposición en plenaria del especialista, exposición del invitado y preguntas a los participantes sobre el taller.

Conclusiones y evaluación: se recomendará a los participantes del taller el estudio de los constantes cambios que ocurren en el mundo científico con referencia a este tema y se comprobará el logro del objetivo del taller a través de preguntas, para valorar lo aprendido durante el mismo.

El facilitador o moderador: jefe de proyecto / especialista invitado.

Participantes: profesores de Educación Física de Nivel Secundario General y Especial.

Preparación Metodológica 2: Clase Práctica

Temática: Clase práctica interactiva entre las dos Instituciones educativas.

Objetivo: evidenciar las adecuaciones pertinentes para la demostración de una clase desarrolladora con carácter inclusivo.

Plazo y tiempo de cumplimiento: 3 horas

Contenido: desarrollo de habilidades, adaptaciones curriculares, capacidades, vínculo, atención a las diferencias individuales a partir de objetivos concretos que potencien la ejecución de una clase contemporánea y eficaz.

Métodos: Explicativo. Demostrativo

Medios: terreno y materiales alternativos

Desarrollo: Saludo y presentación del responsable, especialista designado y los participantes y ejecución de la clase. Se realizará una socialización de la actividad realizada, corrigiendo los errores y trabajando de conjunto sobre la base de la dinámica de la clase.

Conclusiones y evaluación: se recomendará a los participantes en la clase traer una temática para la siguiente preparación, se orientará sobre qué base debe ser diseñada y se evaluará el grado de motivación que le provocó la recién concluida a través de una actividad escrita.

El facilitador o moderador: jefe de proyecto / especialista designado.

Participantes: profesores de Educación Física de Nivel Secundario General y Especial.

Después de aplicar el conjunto de acciones metodológicas antes mencionadas como solución al problema científico, se aplicó nuevamente un instrumento para validar la efectividad del mismo y así permitir llegar a las conclusiones de la investigación, los resultados de esta evaluación se exponen a continuación:

- ✓ A partir de la implementación de las acciones metodológicas los seis profesores respondieron de forma positiva a la primera pregunta de la encuesta realizada posteriormente, por lo tanto, evidencian que las preparaciones y talleres recibidos ayudaron en el mejoramiento de su desempeño como profesores a la hora de trabajar la inclusión.
- ✓ Tres de los profesores respondieron que se encuentran aplicando las nuevas formas de trabajo creativo, conocimiento adquirido a través de la preparación recibida, lo cual equivale al 50% del total de la muestra, los otros tres plantean que más o menos, lo cual evidencia que persiste morosidad por parte de ellos a la hora de desempeñar su tarea; queda recogida la debilidad, para continuar la investigación, lo cual se puede traducir en la búsqueda de nuevas formas de incentivo a los mismos.
- ✓ Los seis profesores consideran que deben continuar retroalimentándose con nuevos materiales, a través de la investigación guiada, para elevar sus potencialidades a la hora de trabajar en una clase desarrolladora y con las nuevas tendencias existentes para el desarrollo de la inclusión educativa, lo cual representa un 100% del total.
- ✓ Los seis profesores plantean que solo trabajaron de forma conjunta en el período de preparación, pues para el mismo se crearon todas las condiciones, pero en estos momentos se les dificulta (queda recogida la debilidad, para investigar los factores externos que incidieron en la afectación de la relación establecida.

CONCLUSIONES

- ✓ Este plan de acciones metodológicas, constituye un instrumento útil para el desarrollo de las potencialidades de los profesores de Educación Física, para que el proyecto fluctúe de manera eficaz en la institución y así contribuir al desempeño de una clase, con calidad, sobre la base de las nuevas tendencias educativas, incentivando a los educandos en cualquier condición, además de ser una herramienta indispensable a la hora de ayudar el proceso docente educativo.
- ✓ Los especialistas, son los sujetos que emiten opiniones sobre el producto científico que se les ofrece o el grado de satisfacción que experimenten con él y contribuyen tanto al perfeccionamiento de ese producto, como a complementar criterios de factibilidad, aplicabilidad o viabilidad del mismo.
- ✓ A través del plan de acciones metodológicas diseñado, se lograron eliminar las diferencias que incidían en el trabajo que realizan los profesores de Educación Física del Nivel Secundario General y Especial además de crear un vínculo entre los educandos con discapacidad intelectual en edad adolescente y los educandos del nivel secundario general, lo cual cambió su relación desde una nueva perspectiva. Mostrado a través de la valoración que tuvieron, tanto los profesores como los especialistas del mismo.

Impacto:

1. Después de identificar los fundamentos teóricos metodológicos, se pudo
2. definir la Inclusión en la clase de Educación Física, para así aplicar los instrumentos propuestos en esta investigación a los profesores de ambas instituciones educativas.
3. El diagnóstico efectuado posibilitó la determinación de la situación actual
4. que presenta la inclusión en las clases de Educación Física en el nivel Secundario, evidenciando que el plan de acciones propuesto es la vía más factible para el desarrollo de las potencialidades de los profesores.
5. A través del plan de acciones metodológicas diseñado, se lograron eliminar las diferencias que incidían en el trabajo que realizan los profesores de Educación Física del Nivel Secundario General y Especial además de crear un vínculo entre los educandos con discapacidad intelectual en edad adolescente y los educandos del nivel secundario general, lo cual cambió su relación desde una nueva perspectiva. Mostrado a través de la valoración que tuvieron, tanto los profesores como los especialistas del mismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Americana sobre Retraso Mental (1992). Concepto de Discapacidad Intelectual. Tomado 11 de enero de 2024.
- Cansino Aguilera, José Ángel (2016). Un nuevo paradigma para un futuro más saludable y con valores. - Deporte Inclusivo, Actividad Física Inclusiva y Educación Física Inclusiva. Escuela Normal de Especialización Humberto Ramos Lozano. Monterrey. México.
- Cegarra, Andrés y García Vilar. (s.f.) Necesidades Educativas Especiales del alumno con Colectivo de autores (2018). Programas de Educación Física de 7mo, 8vo y 9no grado. Edición digital. INDER. Habana, Cuba.
- Cruz-Aguayo, Y, Hincapié, D., & Rodríguez, C. (2020). Profesores a prueba: claves para una evaluación docente exitosa [Teachers on the test: keys to a successful teacher evaluation]. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://n9.cl/kioho>
- Desarrollo: Generando Productividad Institucional. Vol. 8 No. 3, ISSN 1390-9789. Discapacidad Intelectual. [soporte digital]. Murcia.
- Jardi P. y Rius S. (2004). 1000 ejercicios y juegos con material alternativos.
- La discapacidad intelectual tiene una nueva definición. Boletín de ATADI. Tomado 13 de diciembre de 2023.
- Ozols Rosales, Ms C. María Antonieta (2009). La inclusión en las clases de Educación Física regular. La Inclusión Educativa. Tomado 10 de mayo de 2023.
- Pandolfo, Gabriela. (2019). ADOLESCENCIA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: ¿Solo cuestión de inteligencia? Universidad de la República de Uruguay.
- Plancarte Cansino, Dña. Patricia A. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva.
- Reinoso y Ramírez (2020). La Inclusión Educativa en el contexto de la educación cubana. Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional, Vol. 8 No. 3.
- UNESCO (2021). Inclusión en Cuba. Tomado 10 de mayo de 2023.
- Villavicencio. Retos, 44. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/index> Investigación, Formación y Vega Portilla MsC. César. (2022). La Clase de Educación Física.